

18 de septiembre de 2020

Estimados padres y familias:

Debido a nuestra actual implementación del aprendizaje en casa, y a la incertidumbre sobre cómo el COVID-19 afectará el año escolar, debemos asegurarnos de que nuestras políticas y operaciones continúen sirviendo los mejores intereses de nuestras escuelas, estudiantes y familias. Es fundamental que nuestros estudiantes permanezcan en un positivo sendero académico, y que se les den oportunidades para seguir solicitando becas y a las universidades. Recientemente compartimos los cambios que hemos realizado al proceso de solicitud de GoCPS, con el fin de proveerles a las familias un acceso equitativo a opciones escolares de alta calidad. Y hoy nos dirigimos a usted para compartirle importantes novedades sobre la rendición de cuentas de las escuelas, y el examen de SAT.

Las escuelas no recibirán evaluaciones de la SQRP este año escolar

El distrito ha decidido suspender, por un año más, la Política de Evaluación de Calidad Escolar (SQRP, por sus siglas en inglés), que se usa para medir el rendimiento escolar de manera anual. Debido a que las escuelas no obtendrán nuevos puntajes, el estado actual de la rendición de cuentas de las escuelas, que fue actualizada por última vez en otoño de 2019, se mantendrá hasta el año escolar 2020-21. Continuaremos con nuestros planes de participar en un proceso formal para desarrollar un nuevo sistema de rendición de cuentas, basándonos en los datos del año escolar 2022-23. Nuestro proceso incluirá un exhaustivo plan de participación pública, y compartiremos más detalles sobre ella cuando la información esté disponible.

Fechas de los exámenes opcionales de SAT y PSAT/NMSQT durante el otoño

El año pasado, nuestros actuales estudiantes de 12.º grado no pudieron tomar el examen de PSAT/NMSQT en el otoño debido al paro laboral; ni el examen de SAT en la primavera debido al COVID-19. Como resultado, estos estudiantes no han obtenido un puntaje de SAT que puedan usarlo durante la matrícula universitaria; no han cumplido con los requisitos de los exámenes estatales para poder graduarse; y no han podido calificar para la Beca Nacional de Mérito (National Merit Scholarship). Para asistirlos, la Junta de Educación del Estado de Illinois está financiando exámenes opcionales de SAT con ensayo, para el 23 de septiembre, el 14 de octubre y el 27 de octubre. El examen del 23 de septiembre les ofrecerá a los estudiantes de 12.º grado la oportunidad de calificar para la Beca Nacional de Mérito.

Entendemos que no todas las familias se sentirán cómodas que sus hijos tomen el examen presencial en estos momentos, por lo que nos aseguraremos de que los exámenes también puedan tomarse más adelante en este año escolar. Cada estudiante de 12.º grado elegible puede participar en una de las fechas ya mencionadas, o en el <u>día en que normalmente se programa</u> para tomar el examen de SAT el 13 de abril de 2021. Las fechas que se han programado para que nuestros estudiantes de 11.º grado tomen el examen de PSAT/NMSQT son el 14 de octubre, el 29 de octubre y el 26 de enero.

Seguiremos proporcionándole información actualizada durante el transcurso del año. Por favor visite cps.edu/reopening2020 para informarse de las novedades y los recursos adicionales.

Atentamente,

Janice K. Jackson, EdD Directora Ejecutiva Escuelas Públicas de Chicago LaTanya D. McDade Directora de Educación Escuelas Públicas de Chicago